



CUARTO INTERMEDIO DE CONSEJO DE FACULTAD

DEL 31- OCT- 2017.

FECHA = 06 NOVIEMBRE 2017

HORA = 09 am.

Se continúa Consejo de Facultad de Enfermería se empieza dando cuenta que ya se emitió Resolución Decanal de Convulsión de Curso del PSE por la vigencia del Programa.

- Se toma el documento del PSE sobre la Conformación de la Comisión de Rediseño Curricular PSE y el Plan de Trabajo para Rediseño Curricular, se aprueba; con la justificación que incluye el Director a instancias del Consejo de Facultad incluido el presupuesto \$ 20,156.00 afectos del POA-PSE.

El Informe de la Atención Integral - Pilayo presentado por la Coord. de Responsabilidad Social se aprueba.

El Informe de Entero Universitario que informe la Coordinadora de Responsabilidad Social esta detallado indicando fecha para rendición de cuentas para el 30-11-2017 a horas 3pm. Dra Argelia indica que no se le ha cumplido en el informe que su persona y Doc. William han cumplido; Sr. Devera indica que debe hacer alcance del informe que ya soluciona la Coordinadora de Responsabilidad Social.

Sobre el Curso II Congreso Multiprofesional - Brasil soluciona por la Dra Rosenda Aza. para los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre para participar soluciona autorización y bolsa de viaje; en el documento le docente incluye como debe sus asignaturas durante los días indicados.



Grafiresa

Sra Silvia indicó que se debió atender con R.O. de la Facultad a todos los colegas que solicitan para capacitación. El Acuerdo es Balsa de viaje para Brasil \$2,500.00 como se dió para los colegas el salieron anteriormente a un curso al extranjero. y para Lima por 2 días \$1,000.00.

Sra Rosa, se debe tener en cuenta la capacitación de cada docente; pregunte el dinero del VRI al destino trae, Sra Demara aclara que es un fondo anterior y se da para docentes que llevan pensiones.

Otro punto, Dra Demara pide permiso para el día domingo pero por tratarse del ENAE quien debe organizar; pide permiso para viernes X una semana por trámites de parentesco de estudio y debe estar en la Embajada ya que acompañar al II grupo de Estudiantes a E.F. UU.

- Dra Felicitas, hace el Documento de fecha 31-10-20 sobre el Acute el Plazo de la Fase de Ejecución del Proyecto de Investigación son 3 egreso días solicitando Dra Felicitas hace lectura del Reglamento de Investigación Art. 4 Sra Silvia se constituye en un antecedente y analizando la situación estaré freno de plazo. Sra Luz analizando los 2 últimos no sería posible. Sra Rosa si fueran los cupos podría ser. EL ACUERDO - que adjunta informe del Estado de los Proyectos.



Belizario